

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE NOMBRAMIENTO DEFINITIVO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, DE PLAZAS DE ARQUITECTO, ADMINISTRATIVO Y OPERARIO DE LIMPIEZA COMO PERSONAL LABORAL DE LA PLANTILLA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL LOCAL DEL AYTO DE BELMEZ "ARDEPINSA, S.L.", CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2022.

Visto que el 5 de mayo de 2.022, el Consejo de Administración aprobó el Procedimiento de Estabilización Laboral, conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, publicándose el 12 de Mayo de 2.022 en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Visto que el 15 de diciembre de 2.022 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba las BASES DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, DE PLAZAS COMO PERSONAL LABORAL DE LA PLANTILLA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL LOCAL DEL AYTO DE BELMEZ "ARDEPINSA, S.L.", CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2022.

Visto que con fecha 11 de enero de 2.023 se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la aprobación de las bases y la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal para cubrir determinadas plazas de personal laboral de la plantilla de la Sociedad Mercantil.

Visto que el 18 de septiembre de 2.023 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 7 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Belmez, Sociedad Mercantil Local Ardepinsa SL (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer las plazas de Arquitecto, Administrativo y de Operario de Limpieza

Vista la resolución de presidencia de fecha 2 de septiembre de 2.024 del nombramiento del proceso selectivo, una vez presentada la documentación por parte de los aspirantes aprobados de conformidad con las bases publicadas para regular la convocatoria.



ÁREA DESARROLLO POLÍGONO INDUSTRIAL SAN ANTONIO
ARDEPINSA S.L. – www.ardepinsa.es – **COMPLEJO RESIDENCIAL MUNICIPAL**
Avda. Universidad s/n – Tfno.: 957 94 20 20 / 679 06 71 70 -14240 **BELMEZ** (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

2180 FAEC BD9C D9DD 189A



(21)80FAECBD9CD9DD189A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Belmez. Podrá verificarse en www.belmez.es

Firmado por La Presidenta de ARDEPINSA BLASCO JUAREZ ANA BELEN el 20-09-2024

RESUELVO

PRIMERO. Nombrar como personal laboral fijo en los puestos que se relacionan a los siguientes aspirantes

OPERARIO DE LIMPIEZA

Apellidos y Nombre DNI

- SÁNCHEZ GARCÍA, LUISA ***9836**

ADMINISTRATIVO

Apellidos y Nombre DNI

• CANTERO ARÉVALO, PEDRO ***0711**

ARQUITECTO

Apellidos y Nombre DNI

• CALDERÓN RODRÍGUEZ, RAFAEL ***0963**

MONITOR DEPORTIVO

Apellidos y Nombre DNI

ROMERO ROMERO, JULIÁN ***5528**

TÉCNICO DE MINAS

Apellidos y Nombre DNI

CANO CABRERA, FRANCISCO MANUEL ***5345**

SEGUNDO. Publicar la presente resolución en la página web de ARDEPINSA S.L. y en tablón de anuncios del Ayuntamiento de Belmez

Lo manda y firma la Sra. Presidenta de la empresa municipal; en Belmez, fechado y firmado digitalmente

ÁREA DESARROLLO POLÍGONO INDUSTRIAL SAN ANTONIO
ARDEPINSA S.L. – www.ardepinsa.es – **COMPLEJO RESIDENCIAL MUNICIPAL**
Avda. Universidad s/n – Tfno.: 957 94 20 20 / 679 06 71 70 -14240 **BELMEZ** (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

2180 FAEC BD9C D9DD 189A



(21)80FAECBD9CD9DD189A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Belmez. Podrá verificarse en www.belmez.es

Firmado por La Presidenta de ARDEPINSA BLASCO JUAREZ ANA BELEN el 20-09-2024